



BASES

BECAS FEDE 2020

1.- INTRODUCCIÓN

La Junta Directiva (JD) de la Federación Española de Diabetes (FEDE), teniendo en cuenta la anómala situación provocada por la crisis sanitaria por el COVID-19 que ha generado la suspensión de la mayoría de los campamentos para niños con diabetes, ha decidido, de manera excepcional este año, asignar una cantidad determinada de su Presupuesto de 2020, a iniciativas organizadas para niños y niñas con diabetes, y organizadas por las federaciones y asociaciones miembros de FEDE.

2.- REQUISITOS

- 1.- Que las actividades estén organizadas por federaciones y asociaciones miembro de FEDE, y que éstas estén al corriente de sus obligaciones como miembros de FEDE.
- 2.- Que las actividades estén destinadas a niños y niñas de entre 7 y 16 años.
- 3.- Que las actividades se desarrollen entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020.
- 4.- Que una vez realizadas, la federación o asociación presente a FEDE una memoria justificativa, consistente en:
 - Listado de niños y niñas asistentes.
 - Carteles, emails informativos, etc., sobre su difusión.
 - 5 fotografías de la actividad.

3.- ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

- 1.- Aparte del cumplimiento de los requisitos, las actividades destinatarias de las ayudas serán aceptadas previa valoración de la Junta Directiva.
- 2.- Las peticiones se deberán hacer por escrito vía email a FEDE (fedede@fedesp.es).
- 3.- Todas aquellas federaciones y asociaciones que participen, deberán acogerse tanto a estas bases, como a cualquier otra marcada por la Junta Directiva, en el caso de ser necesario.